

Pruebas de laboratorio y Certificación de producto

Reglamento Técnico de Iluminación
y Alumbrado Público

RETAILAP

En **NYCE** promovemos el desarrollo de las actividades productivas de las empresas de la industria de productos de iluminación. Precisamente, para optimizar sus operaciones de negocio, nuestra organización cuenta con una solución integral de pruebas de laboratorio y el proceso de certificación para sus productos, conforme al **Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público, RETILAP**.

De esta manera, se demuestra el cumplimiento con los requisitos obligatorios mínimos de seguridad de los insumos utilizados en dispositivos de iluminación domésticos, industriales y de exteriores.

Precisamente, para atender sus solicitudes de servicio, **NYCE** cuenta con la acreditación como laboratorio de ensayos y como organismo de certificación de producto.



ALCANCE

La certificación de productos contra el **RETILAP** es un elemento obligatorio para la correcta comercialización de productos que fabricantes, importadores y comercializadores deben cumplir, este reglamento cubre productos como:

Bombillas (de sodio, fluorescentes, tipo LED)

Luminarias

Fotoceldas

Portabombillas

Entre otros



NYCE, solución integral para la industria

Pruebas de laboratorio

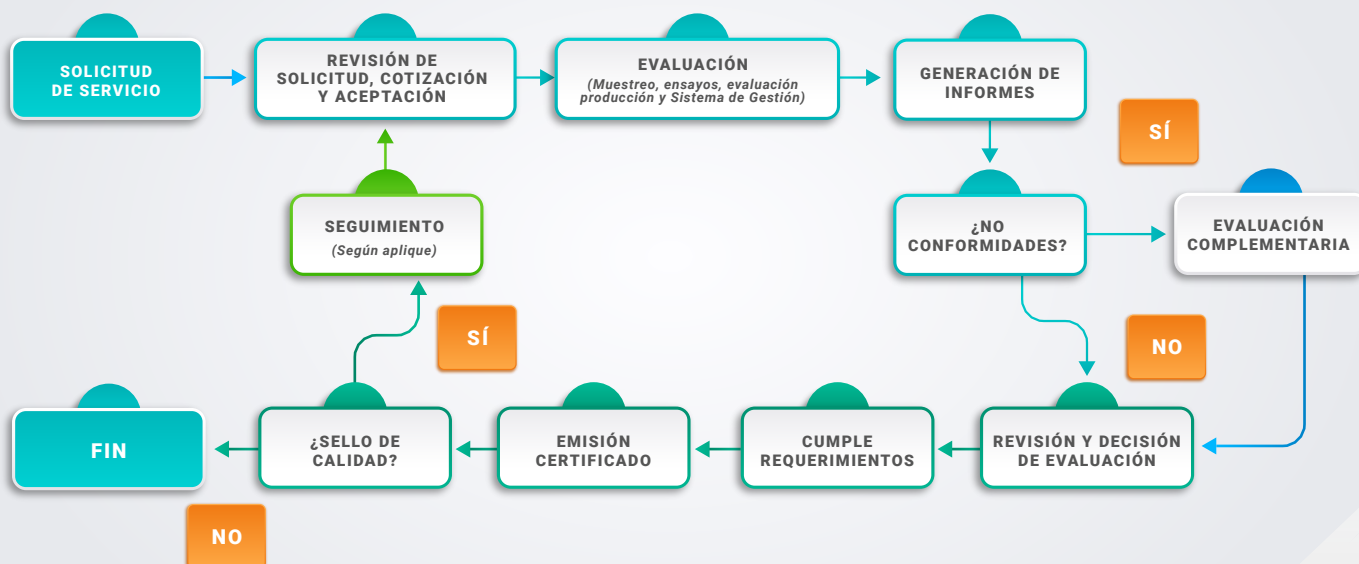
Para fortalecer la infraestructura de la calidad en Colombia, la confianza de los consumidores y la de las empresas, contamos con laboratorio de tercera parte, que cuenta con la infraestructura y el personal competente para desarrollar los ensayos de prueba conforme lo establecido por las regulaciones, normas internacionales y colombianas.

Proceso de certificación

Dando cumplimiento a los esquemas de certificación definidos por el RETILAP; junto con el informe de pruebas, y los resultados de las evaluaciones según el esquema de certificación aplicable, verificamos con la información recolectada el cumplimiento de los requisitos mínimos definidos por el **Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público, RETILAP**, y en consecuencia proceder a entregar el certificado que le permitirá demostrar el cumplimiento de todos los requisitos y poder así comercializar sus productos con la confianza que los productos son seguros, aptos para su uso y que aumente la confianza que le tienen sus clientes y reduciendo la probabilidad de riesgo de devoluciones o de producto que no cumpla las especificaciones.



PROCEDIMIENTO PARA OBTENER LA CERTIFICACIÓN



Impulso global para la industria en Colombia

Fundado en 1994, **NYCE** es un organismo multinacional que apoya a la industria a expandir sus operaciones de negocio en los principales mercados en América y Asia.

Fue en 2014 cuando establecimos nuestra oficina de atención en Bogotá, capital de Colombia, para atender a las empresas de toda la región de Sudamérica.

Somos parte de **QIMA**, un proveedor global líder de servicios de cumplimiento y control de calidad con cobertura en más de 85 países, con el objetivo de proteger, gestionar y optimizar la cadena de suministro global de marcas, minoristas e importadores de todo el planeta.

Para obtener más información sobre nuestros servicios, consulte a nuestros expertos en los siguientes canales de comunicación:



CENTRO DE ATENCIÓN A USUARIOS:

Tel: (+57) 6017568485
Correo electrónico: contacto@nyce.org.mx

